BASES TORNEO BLITZ III COPA DIPUTACIÓN DE ALMERÍA

1.- ORGANIZACIÓN:

Delegación Almeriense de Ajedrez, Diputación de Almería y la colaboración especial del Hotel Evenia Zoraida resort de Roquetas de Mar

2.- PARTICIPANTES:

Jugadores con licencia federativa en vigor según los últimos listados publicados por la Federación andaluza de Ajedrez, Feda y FIDE.

3.- SISTEMA DE COMPETICIÓN Y RITMO DE JUEGO:

Suizo holandés a 9 rondas con un ritmo de 7+3 (blitz fide) en grupo único, con un punto por descanso de emparejamiento.

En caso de que la inscripción sea inferior a 50 jugadores, la organización variara el número de rondas.

Los emparejamientos se harán con soporte de programa informático aprobado por la Fide.

Para realizar el ranking inicial se tendrá en cuenta en primer lugar el ELO FIDE blitz, en su defecto el elo fide estándar y en su defecto el elo Fada. En caso de no disponer de ninguno de los anteriores se contaría el ELO como 1000.

4.- DÍA DE JUEGO Y HORARIO:

Se jugará únicamente el sábado 7 de octubre de 2023 a partir de las 09,30 horas de la mañana.

La recepción de jugadores y cobro de los derechos de inscripción empezará a las 09:00 h en el local de juego.

La primera ronda empezará a las 09,30 horas en punto.

El tiempo de espera se fija en 8 minutos

Las partidas empezarán ESTRICTAMENTE a las horas estipuladas, si no hay retrasos o incidentes inesperados, por tanto, se recomienda a todos los jugadores que a la hora estipulada estén presentes delante del tablero, ya que el reloj se pondrá en marcha a las horas indicadas.

Ronda 1: 09:30 Ronda 2: 10:00 Ronda 3: 10:30 Ronda 4: 11:00 Ronda 5: 11:30 Ronda 6: 12:00 Ronda 7: 12:30 Ronda 8: 13:00

Ronda 9: 13:30

5.- LOCAL DE JUEGO:

Hotel **Evenia Zoraida resort** de Roquetas de Mar

Cuenta con servicios y accesos adaptados para personas con discapacidad física.

6.- VALORACIÓN DEL TORNEO:

El torneo computara por ELO FIDE blitz y ELO Fada.

7.- DIRECCIÓN DEL TORNEO Y ARBITRAJE:

El director del torneo es el Sr. Francisco Javier Navarro Guirado. El árbitro principal será Valerio de la Cruz (AI), el árbitro adjunto será Enrique González Terol (IA).

Habrá un impreso oficial de reclamaciones a disposición de los jugadores y jugadoras en la sala de juego, que se enviará a la Fada una vez terminado el torneo.

8.- DECISIONES ARBITRALES:

Las decisiones del árbitro principal serán definitivas durante el torneo. Las reclamaciones sobre una decisión del árbitro principal no impedirán el desarrollo de la competición y serán enviadas, una vez finalizado el torneo, al C.C. de la Fada para dirimir las responsabilidades de los implicados (jugadores, árbitros y/o directivos).

9.- PREMIOS Y TROFEOS:

Los premios no son acumulables y se adjudicarán por orden de clasificación según los sistemas de desempate previstos. La entrega de premios se realizará después de la última ronda.

10.- SISTEMA DE DESEMPATE:

Resultado particular. En caso de empate:

- a.- Elo medio de los oponentes (menos el peor).
- b.- Bucholz mediano (sin el mejor y el peor).
- c.- Sonenborn Berger.

Todos los desempates se aplicarán según las normas del C.07 (Desempates) en vigor desde el 1 de septiembre de 2023 y aprobado por el Consejo de la Fide en fecha 1 de agosto de 2023.

11.- RESTRICCIONES EN EL LOCAL DE JUEGO:

En todo el recinto está prohibido fumar. Por aplicación de las Leyes del ajedrez se prohíbe, tanto a jugadores como a espectadores, tener el móvil encendido – u otros dispositivos electrónicos de comunicación o ayuda – mientras haya alguna partida sin terminar, así como intervenir de cualquier modo en el desarrollo de las partidas ajenas.

La sanción por llevar un dispositivo encendido no aprobado por el árbitro durante el desarrollo de las partidas – propias o ajenas – será decisión, en todo caso, del equipo arbitral y podrá ir desde una amonestación, la perdida de la partida y hasta la expulsión de la prueba en caso de reincidencia.

Para evitar incidentes, durante las partidas se prohíbe dejar bebidas y comida mientras se está jugando frente al tablero. El incumplimiento de estas restricciones puede llegar a suponer la expulsión de la sala de los espectadores y, en caso de reincidencia, la eliminación del torneo del jugador que no las respete, sin derecho a indemnización alguna.

12.- DERECHOS DE INSCRIPCIÓN:

Precio general: 10 euros. Veterano alojado en el hotel: 5€. el pago se efectuará en la sala de juego antes de la primera ronda, sin este requisito el jugador no podrá comenzar a jugar.

13.- INSCRIPCIONES:

Hasta el 06 de octubre de 2023 a las 22:00 horas.

La comunicación de la inscripción únicamente se hará por correo electrónico <u>ajedrezalmeria@gmail.com</u> No será efectiva hasta abonar los derechos de inscripción antes del inicio de la primera ronda.

La inscripción se pagará como máximo el día 7 a las 09:15 horas, sin este requisito el jugador no podrá empezar a jugar.

14.- NORMAS DE PARTICIPACIÓN:

La participación en este Torneo implica la aceptación de estas bases, cuya interpretación corresponde al director del mismo y al equipo arbitral.

Se aplicarán las Leyes del ajedrez de la FIDE, en su apéndice B, en vigor a partir del 1 de enero de 2023.

Se aplicará el artículo b3 en toda la competición.

Además, complementado con los siguientes puntos.

- a.- Los resultados serán entregados en la mesa arbitral inmediatamente terminada la partida por el jugador que haya ganado. En caso de tablas, ambos jugadores, tendrán que dar el resultado.
- b.- Si los jugadores no dan el resultado de la partida, el árbitro podrá decidir el resultado, que será de 0-0.
- c.- Todo jugador que golpee el reloj demasiado fuerte, a criterio del árbitro, perderá la partida.
- d.- La conducta antideportiva de los jugadores será sancionada con la pérdida de la partida.
- e.- No se aceptará ninguna reclamación sobre un resultado erróneo una vez acabada la siguiente ronda. No se aceptará ninguna reclamación sobre un resultado una vez empezada la última ronda.

15.- PREMIOS

- 1. Clasificado/a 200€ y Trofeo
- 2. Clasificado/a 150€
- 3. Clasificado/a 80€
- 4. Clasificado/a 60€
- 5. Clasificado/a 40€
- 6. Clasificado/a 20€
- 1. Clasificado/a de Almería 100€ y Trofeo
- 2. Clasificado/a de Almería 80€
- 3. Clasificado/a de Almería 60€
- 4. Clasificado/a de Almería 40€
- 5. Clasificado/a de Almería 20€
- 1. Veterano/a (+50) 60€
- 2. Veterano/a (+50) 40€
- 3. Veterano/a (+50) 30€
- 4. Veterano/a (+50) 20€

Trofeo al mejor veterano/a +65

Trofeo al mejor veterano/a +50

Medallas para todos los jugadores S10

En caso de optar a dos premios, tendrá preferencia el de mayor cuantía

Los premios (con las retenciones legales) se abonarán en cuenta bancaria que debe ser proporcionada por el jugador premiado

Total premios: 1.000€

Roquetas de Mar, 10 de septiembre de 2023

EL COMITÉ ORGANIZADOR